

El AVE entre Murcia y Almería se puede retrasar más si Sacyr abandona las obras en Pulpí

Adif adjudicó el tramo a la constructora con una baja del 53%, a la vez que existen dilaciones en la expropiación de terrenos

■ M. BUITRAGO / EFE

MURCIA. La conexión por alta velocidad entre Murcia, Lorca y Almería puede retrasarse aún más si prospera la intención de Sacyr de romper el contrato con Adif para ejecutar un tramo de doce kilómetros entre Pulpí y Cuevas de Almanzora, límite con la Región. La constructora envió al Ministerio de Fomento un escrito para dejar sin efecto dicho contrato, que fue el único que adjudicó el Gobierno del PP en la anterior legislatura. Esta situación ha provocado las protestas de los empresarios de Almería y del Gobierno andaluz, mientras que Adif exige a Sacyr que cumpla con el acuerdo.

Dicho tramo lleva año y medio de retraso y uno de los problemas puede estar en la tardanza del Ministerio para expropiar los terrenos. Otras fuentes sin embargo apuntan al hecho de que las obras se adjudicaron con una baja del 45% -que otros elevan al 53%- que hace en la práctica imposible construir la plataforma. El concurso público salió con un importe neto de 71,2 millones de euros, pero se adjudicó por 40,4 millones (33 según otras fuentes). En la línea Murcia-Almería apenas se han producido avances en los últimos años. En 2014 se tapiaron los túneles de Sorbas al quedar paralizadas las obras.

Empresarios: «Es una burla»

El presidente de la Confederación Empresarial de la Provincia de Almería (Asempal), José Cano, calificó de «burla a todos los almerien-



Los túneles de Sorbas, en Almería, fueron tapiados en 2014. ■ EFE

La patronal almeriense considera «una salvajada» que se contratara la obra a un precio tan bajo

ses» la petición de Sacyr para rescindir el contrato. «No hay ninguna razón convincente para rescindir ese contrato y pagar más del importe por el que se adjudicó la obra, máxime cuando no se ha movido ni una piedra. Es inadmisibles». A su juicio, a Sacyr «no les queda otra que cumplir con lo pactado». Dijo que Sacyr consiguió la adjudicación de la obra por 33 millones de euros, con una rebaja del 53 por ciento respecto al precio de licitación inicial y el Ministerio de Fomento «aceptó como buena esa oferta». En su momento,

apunta Cano, los empresarios subcontratistas de Asempal «ya advirtieron de que la adjudicación, a ese precio, era una salvajada». El presidente de la Asempal añadió que «algo falla, cuando los ingenieros de Adif, con una experiencia y capacidad demostrada, realizan un cálculo de las características de una obra y la empresa hace una oferta por menos de la mitad que es aceptada. Sería deseable una mayor seriedad».

El vicepresidente de la Junta de Andalucía, Manuel Jiménez Barrios, pidió al ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, que comparezca en el Congreso y «arregle» con Sacyr los problemas surgidos en las obras. Exige «una respuesta y una acción rápida» del Ejecutivo central. Indicó que el AVE entre Almería y Murcia lleva «1.552 días sin obras y 417 millones de euros presupuestados desde 2013 que no se han gastado».

ACS captará fuera de la dársena de Escombreras el agua para la desaladora

La Autoridad Portuaria autoriza al grupo de Florentino Pérez a usar durante 18 años una tubería que evitará el riesgo de contaminación

■ J. A. G.

CARTAGENA. La Autoridad Portuaria de Cartagena (APC) autorizó ayer la instalación, durante dieciocho años, de una tubería submarina para tomar desde fuera de las aguas interiores de la dársena industrial de Escombreras el agua que usará la desaladora del grupo ACS. La planta, alquilada la Comunidad Autónoma, toma los caudales del interior de la bahía desde su inauguración en 2008.

La aprobación del citado permiso fue uno de los asuntos abordados ayer por el Consejo de administración del Puerto, bajo la presidencia de Antonio Sevilla. El citado organismo dio, en concreto, el visto bueno a que la empresa titular de la planta, Hydro Management, lleve a cabo la ocupación del dominio público marino necesario para la instalación del colector, que ocupará una superficie de cerca de 3.150 metros cuadrados, tendrá una longitud de 1,2 kilómetros y captará hasta 1,8 metros cúbicos por segundo (155.555 al día).

La concesión solo se refiere a la «ocupación del dominio público portuario y no a la actividad que desarrollará, puesto que esta es competencia de otros organismos», precisó el Puerto. Este puede dar su consentimiento solo al tramo de la tubería desde la que se captará el agua del mar, dado que la planta está fuera de la zona de dominio público portuario.

La institución presidida por Sevilla explicó que, hace seis años, Hydro Management, la compañía

formada por ACS (el grupo presidido por Florentino Pérez) y empresarios murcianos que construyó la desaladora, logró una concesión administrativa de cinco años para la toma del agua desde el interior de la dársena. La condición era que cambiaran la toma al exterior, por el riesgo de contaminación por metales pesados, asociado al tráfico de buques petroleros y metaneros. En 2014, el Puerto prorrogó el permiso con efectos retroactivos a 2013 y hasta diciembre de 2016.

A un mes de que este segundo permiso caducara, el Puerto dio vía libre a la empresa para regularizar una situación que le exigirá invertir 3,3 millones de euros. Como adelantó 'La Verdad' en agosto, la zona elegida para succionar el líquido es el entorno de la Cala del Cuervo y la Punta del Gate, el área más cercana a la bocana del puerto y por ello el que menor coste implica en cuanto a la longitud de las instalaciones necesarias.

Fuentes conocedoras del proyecto indicaron que la tubería podría estar lista a mediados de 2017 y añadieron que, por ahora, la empresa no ha pedido aún la correspondiente licencia del Ayuntamiento. Entre tanto, la Fiscalía Anticorrupción de Murcia mantiene abierta una investigación sobre presuntas irregularidades sanitarias, ambientales y en la concesión de los permisos por parte del Puerto, la Comunidad Autónoma, el Consistorio y otros organismos públicos.

Permiso a Repsol

El Consejo del Puerto acordó otorgar otras concesiones administrativas a la agencia marítima Blázquez, para la manipulación de mercancías en el muelle de San Pedro; a la Cofradía de pescadores, para la varada de buques; y a Repsol, para el edificio de control de la central de pantalanés en Escombreras.

THADER

CENTRO COMERCIAL
968 385 615 - Junto a Calzados Rumbo
968 385 580 - Frente a Marvimundo

tuttoconfortmurcia.com
HECHO EN MURCIA
Tapiceros desde 1975

FINANCIACIÓN 0% TIN
GRATIS a 18 meses
0% TAE

Importe mínimo 500 euros. Ejemplo de financiación para 1800 euros en 18 meses. 0% Comisión de formalización. Mensualidad 100 euros. Importe total adeudado 1800 euros. TIN 0% TAE 0%. Intereses subvencionados por Tutto Confort. Oferta sujeta a la previa autorización de Banco cetelem S.A.U. tras el estudio de la documentación aportada y firma del contrato. Validez hasta el 31 de diciembre de 2016.



tutto confort

MURCIA

AROA



● Relax Palanca

27
meses
S/PR

NIDO



● Relax Empuje

17
meses
S/PR

ROBERT



● 2,95 x 1,72 cm ● 2 Motores Relax

72
meses
S/PR

PRAGA



● Arcón en chairlong ● 2 puffs en brazo y extensibles hasta convertirse en cama

63
meses
S/PR

PALMERA



● 2,95 x 1,70 cm ● Arcón y Puff

54
meses
S/PR